

# Un joven pone en marcha la primera empresa calificada de I+E de la provincia

## Ofrece asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con el Medio Ambiente

CRUZ CATALINA ÍSCAR

El joven iscarriense Javier Hernansanz Ballesteros ha sido el primer emprendedor de la provincia que ha registrado y puesto en funcionamiento una empresa acogida a la orden del Ministerio de Trabajo por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para el fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos para la creación de empresas clasificadas como I+E (innovación y empleo).

Ajuicio de su promotor, Normativa y Medio Ambiente, nombre con el que ha denominado la empresa, «es un servicio integral que viene a llenar un gran vacío en una zona de la comunidad autónoma dominada por una economía pujante en la cual existe una creciente demanda en materia de servicios y suministros medioambientales, así como de consultoría medioambiental».

El equipo profesional de Normativa y Medio Ambiente, formado inicialmente por un técnico especialista en medio ambiente, un administrativo y un comercial. Además, cuenta pa-

ra aquellos temas que necesitan asistencia jurídica con la colaboración directa de un abogado así como con un equipo de ingenieros para resolver las cuestiones técnicas.

Aunque Javier Hernansanz, veterinario en la Consejería de Sanidad, es quien coordina las dos áreas en que se divide esta empresa, cuyos servicios van dirigidos fundamentalmente a industrias, cooperativas, administraciones, colegios profesionales, agrupaciones y colectivos empresariales, quien de verdad lleva el peso del equipo multidisciplinar es el joven licenciado en Biología Antonio de Pedro Puertas, el cual posee un amplio curriculum profesional en materia de equipos, elementos y sistemas para la conservación del medio ambiente.

El equipo profesional de la empresa esta homologado, entre otros aspectos, para la gestión y tratamiento de residuos, la realización de evaluaciones de impacto ambiental, la prestación de servicios de asesoría jurídica medioambiental y la elaboración de informes técnicos de riesgos ecológicos.